

El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 16

NUM. 148

MAYO DE 2013



INDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

DESAPARICION FORZADA: SISTEMATICA, MAS ALLA DE LOS TIEMPOS SEXENALES

Página 6

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE: PRODUCTO DEMAGOGICO
CONTRAINSURGENTE

Página 9

LAS FORMAS DE LUCHA, LEGITIMIDAD Y NECESIDAD EN LA LUCHA DE CLASES

Página 13

LAS PRETENCIONES DEL DESPOJO Y ACAPARAMIENTO DE LA TIERRA

Página 16

LA IMPOSICION DE REFORMAS PARA LA CONSOLIDACION DEL REGIMEN NEOLIBERAL

Página 19

EL OPORTUNISMO DE AYER Y HOY

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA:

Página 21

Recordando Nuestra Historia

CARTAS DE LA MILITANCIA:

Página 24

EXPLOTACIÓN MINERA: DESPOJO, SAQUEO Y ECOCIDIO

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR:

Página 26

DEL COMITÉ CENTRAL DEL 29 DE ABRIL DE 2013

Página 30

DEL COMITÉ CENTRAL DEL 23 DE MAYO DE 2013

ARTE Y CULTURA:

Página 32

POESIA: Nunca como ahora



EDITORIAL

El terrorismo de Estado como política de gobierno es la misma que se ha aplicado e impulsado en las últimas tres décadas, la actual junta administrativa encabezada por Enrique Peña Nieto en esencia sigue aplicando y desarrollando los principios y las leyes que rigen al Estado burgués, éste como instrumento de opresión contra el pueblo.

La política de gobierno y las medidas aplicadas en la resolución de los problemas socioeconómicos entre el panismo y el priismo en esencia es la misma, obedecen a la misma lógica neoliberal y proimperialista, se rigen bajo las mismas normas del Estado burgués e implementan las mismas medidas profascistas en materia de seguridad pública.

La diferencia estriba en la forma, ayer se le dio preponderancia a lo mediático en donde se exhibieron las miserias del sistema, se hizo escarnio de las miserias humanas y macabramente se daba cuenta de los asesinatos extrajudiciales, todo esto como parte del terrorismo de Estado, con el claro propósito de infundir miedo y terror en el pueblo para poder justificar todas las medidas policiaco-militares en curso.

Si bien es cierto que a los detenidos, a los presuntos delincuentes y a los muertos ya no se les exhibe en los monopolios de la comunicación, y la cobertura mediática ha caído abruptamente, los asesinatos de ciudadanos en manos de los diferentes cuerpos policiacos, militares y paramilitares son el pan de cada día; las detenciones-desapariciones por motivos políticos y sociales se siguen perpetrando a lo largo y ancho del país; las cárceles se siguen llenando de presuntos delincuentes con expedientes prefabricados sobre la base de declaraciones arrancadas en el potro de la tortura como método de investigación y procuración de justicia. Las cifras de supuesta reducción de la violencia y las muertes son una burda mentira, un manejo mediático.

En esta lógica de terrorismo de Estado, la militarización de la geografía nacional y de la vida sociopolítica del país se sigue reproduciendo como política de gobierno, reforzando mediática y demagógicamente el fetiche de la seguridad pública como condición del desarrollo económico.

En la ruta de la violencia institucionalizada contra el pueblo, el ejército, la marina, la policía federal y los diferentes cuerpos policiacos estatales y municipales en conjunto componen el aparato represivo de este régimen oprobioso su objetivo y motivo de ser no es combatir a ningún enemigo o amenaza exterior, han sido creados expreso para combatir al “enemigo interno”, léase, para combatir al pueblo con todo el peso del estado de derecho oligárquico.

El mando único policiaco-militar por el que pugnaron panistas y por el que se desviven los priistas constituye el instrumento táctico-operativo para dirigir con mayor eficacia el aparato represivo contra el pueblo, la delincuencia organizada desde y para el Estado nunca ha sido prioridad su combate.

Las manifestaciones magisterial, estudiantil y popular que se han expresado combativamente en diferentes estados del país constituyen una crítica desde las masas al régimen neoliberal y al sistema de explotación asalariada; una expresión manifiesta del hartazgo popular hacia las políticas neoliberales y sus consecuencias nefastas; una condena abierta contra el gobierno antipopular y la falsa democracia burguesa; y un repudio a partidos electoreros y políticos de oficio progobiernistas que han avalado sin ningún tapujo todas las medidas neoliberales que exige el capital y el imperialismo.

Por la campaña mediática de linchamiento desde los monopolios de la comunicación con sus plumas y lenguas prooligarcas, desde el Estado se sigue promoviendo la salida policiaca-fascista a los problemas sociopolíticos que tienen origen en la miseria, en la marginación, en la explotación, en la pobreza, en fin, en el modo de producción capitalista.

Lejos de asumir una actitud pasiva o timorata en la actual lucha librada por nuestro pueblo, combatividad y unidad es el binomio político organizativo en el cual debemos apoyar y desarrollar la crítica al sistema.

Ante el terrorismo de Estado van quedando más claras las formas y métodos de lucha que se deben adoptar en la presente etapa. En la lucha del pueblo por exigir la presentación con vida y en libertad de todos los detenidos-desaparecidos de ayer y hoy, son válidas y legítimas todas las formas de lucha a las que recurra nuestro pueblo. ¡SEGUIMOS EXIGIENDO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE NUESTROS COMPAÑEROS EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ!

pdpr-epr



DESAPARICION FORZADA: SISTEMATICA, MAS ALLA DE LOS TIEMPOS SEXENALES

Este 25 de mayo se cumple un año más de la detención-desaparición forzada de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez en la capital del estado de Oaxaca, durante el sexenio panista encabezado por Felipe Calderón Hinojosa, crimen de lesa humanidad perpetrado en complicidad con el gobierno estatal priista de Ulises Ruíz Ortiz, en un contexto nacional de violencia y terrorismo de Estado.

A seis años de este crimen, una vez más alzamos nuestra voz de manera enérgica en la exigencia de presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros, quienes fueron víctimas de la política genocida y terrorista del Estado mexicano, perpetrado en el marco de una campaña nacional de limpieza social. Luchadores sociales a quienes se les mantiene en condición de desaparición forzada y como rehenes políticos.

La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad cometido de manera sistemática por el Estado mexicano contra quienes desde diferentes trincheras de lucha han estado cuestionando y combatiendo al régimen, ya sea desde la crítica de las masas a través de acciones políticas dentro del marco jurídico burgués, hasta quienes desde la crítica de las armas y con métodos revolucionarios pugnamos por la

transformación radical de la sociedad.

En el pasado reciente la desaparición forzada ha sido aplicada como método de control y limpieza social contra luchadores sociales, defensores de derechos humanos, revolucionarios y críticos en general del régimen; se aplicó como parte de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) contra los guerrilleros, luchadores sociales y militantes de partidos políticos electorales de oposición, conocido este periodo histórico como la guerra sucia, en donde cientos de mexicanos fueron víctimas de este crimen de lesa humanidad.

Detención-desaparición aplicada como política de Estado primero con las administraciones priistas en la década de los 70s, 80s y 90s del siglo pasado, después heredada a las administraciones panistas quienes no sólo la siguieron aplicando sino que la generalizaron y aplicaron indiscriminadamente, arrojando un saldo de más de 60 mil víctimas en dos sexenios de gobiernos panistas, el de Vicente Fox Quezada y el del nefasto Felipe Calderón Hinojosa.

Es el sexenio de éste último donde adquiere niveles alarmantes, dramáticos y terroríficos no sólo por lo cuantitativo de las desapariciones forzadas, sino por el cinismo y arrogancia con que se ha tratado el tema, donde los

familiares de las víctimas constantemente son revictimizadas para seguir manteniendo la zozobra, la intimidación y el terror de Estado.

Con el retorno del PRI a los Pinos se retoma esta práctica y se continúa aplicando la desaparición forzada por motivos políticos y sociales, con un matiz distinto al estilo panista pero igual de perverso y deleznable, con Calderón se intentó primero ocultar esta realidad, pero por la decidida acción armada revolucionaria, las acciones políticas de las masas de distintos sectores de éstas, la protesta de los familiares de las víctimas y por lo crudo de la realidad misma esto no fue posible.

Se quiso minimizar las cifras estadísticas de las víctimas de desaparición forzada por motivos políticos y sociales; se pretendió liberal al Estado en su responsabilidad en la ejecución de este crimen de lesa humanidad, aduciendo que tanto las desapariciones forzadas como los asesinatos extrajudiciales fueron obra de la mítica “delincuencia organizada”, en un intento más por eludir la responsabilidad del Estado.

Desde la burocracia y el aparato mediático de Estado se pretendió diluir esta realidad apostándole al desgaste, al cansancio, al olvido, a la desmemoria histórica, a ahogar



en las marañas de la burocracia y el terrorismo de Estado, los gritos de dolor y exigencia de la presentación con vida de todos los desaparecidos por motivos políticos y sociales.

En el caso concreto de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, fue clara la pretensión del Estado, desde el momento mismo de su detención-desaparición se trató de ocultar y mantener en la impunidad este crimen, de borrar todo indicio de evidencia incluso hasta con asesinatos de algunos de los ejecutores directos, miembros activos del aparato policiaco-militar represivo, así como de civiles quienes se vieron implicados en la detención-desaparición de nuestros camaradas.

Posteriormente ya con la conformación de la Comisión de Mediación (CoMed), y ante los avances de ésta en la documentación de evidencias vinculantes y concluyentes que demuestran que fue un crimen de Estado, se siguió desde el Estado bajo la ruta del cerco mediático, del silencio ominoso y del silencio cómplice de quienes se autodenominan progresistas, democráticos y hasta revolucionarios.

Con Peña Nieto se ha pretendido negar esta realidad presentándose con la falsa careta de democráticos y respetuosos de los derechos humanos en la diplomacia internacional, al tiempo que en el

país se aplica la política de las balas y el garrote a la más pura usanza del priismo, haciendo uso de la retórica demagógica, para tratar de contener la protesta popular en aumento, de los familiares de las víctimas de la desaparición forzada.

El caso reciente más representativo de esto es el de las madres de desaparecidos que se plantaron frente a las instalaciones de la PGR en DF para exigir la búsqueda y presentación de sus hijos, víctimas de desaparición forzada, hecho que aprovechó el gobierno de Peña Nieto para medrar políticamente con el dolor y sufrimiento de las madres y familiares, en un intento más por presentarse cómo un gobierno “democrático” y pretender ocultar la realidad con el discurso retórico demagógico.

En este gobierno de continuidad y consolidación de las reformas neoliberales y medidas de corte fascista se continua revictimizando a los familiares de las víctimas por constituir este un delito de lesa humanidad, política de Estado que va más allá de los tiempos sexenales y obedece a la estrategia contrainsurgente de guerra de baja intensidad que se aplica independientemente de quien se asuma en la junta administrativa.

En los crímenes de lesa humanidad de ayer y hoy, tiene responsabilidad el gobierno de Peña Nieto en tanto que representa al Ejecutivo y en consecuencia al Estado mexicano, máxime que con

la multitudada “ley de víctimas”, desde el sexenio anterior y hoy con Peña Nieto en la presidencia se ha pretendido y pretende eludir la responsabilidad jurídica e histórica del Estado al depurar, reducir y maquillar las cifras para después otorgar una mísera e indignante indemnización a los familiares de las víctimas re categorizando o “apareciendo” a las víctimas en una maniobra legaloide con fines de exculpación del Estado.

Los desaparecidos de ayer y hoy son víctimas del terrorismo de Estado, en consecuencia estos crímenes constituyen una agresión permanente al pueblo por varias razones fundamentales: laceran a familiares y amigos al revictimizarlos continuamente, atentan contra los derechos humanos y universales del hombre, vulneran la integridad e identidad de todo un pueblo, sector o clase social...por estas razones el pueblo y sus organizaciones de ninguna manera deben abdicar en la exigencia y presentación con vida y en libertad de los detenidos-desaparecidos de ayer y hoy.

Que los sentimientos de dolor, indignación e impotencia se vuelquen en torrente de lucha organizada por la presentación con vida y en libertad de los detenidos-desaparecidos de ayer y hoy, que los llantos de dolor rompan las cadenas y barreras del silencio ominoso y doloso con que se pretende perpetuar a los desaparecidos en ésta condición.

pdpr-epr



CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE: PRODUCTO DEMAGOGICO CONTRAINSURGENTE

Resulta una burda expresión del lenguaje burgués, un producto netamente demagogo para satisfacer el consumismo ideológico emanado de la actual junta administrativa en turno que en tiempos imperialistas, en momentos de la peor crisis del capitalismo, el gobierno antipopular al servicio de la oligarquía arguye erradicar el hambre con una cruzada nacional.

Eso es contra natura de un Estado burgués, ya que la actual pandemia del hambre es un fenómeno socioeconómico nefasto emanado de la barbarie capitalista, constituye el reflejo de lo anacrónico e inhumano del sistema inherente a su desarrollo; el causal principal del hambre es la voracidad y la exacerbación de la propiedad privada, aunada a la explotación intensificada en el imperialismo que hace del fenómeno una expresión de la inmundicia entre los explotados, como producto de la concentración y centralización del capital en una oligarquía imperialista internacionalizada, es una consecuencia inmanente de la oprobiosa dictadura del capital.

Es contra natura y una quimera porque las juntas administrativas de países dependientes al imperialismo fungen como servidumbre de éste y la oligarquía, nunca sirven a los intereses ni necesidades de su pueblo, es el caso de México que sistemáticamente han intensificado su entreguismo al extranjero con el régimen neoliberal, han reproducido apologeticamente de forma ininterrumpida las políticas neoliberales imperialistas como política de Estado burgués.

El lucrar con el hambre, el pauperismo y la miseria es política de Estado, reproducida incondicionalmente por la junta administrativa pro



oligárquica en turno, es una política alienada a la lógica del capital monopolista transnacional que hace del hambre una coerción terrorista contra la fuerza de trabajo para aumentar el despojo de la riqueza socialmente adquirida en el proceso de trabajo sin importar los millones de muertes ocasionadas.

Por lo que esta política constituye un crimen de lesa humanidad, una expresión concreta de la lucha de clases en cuanto a relaciones de explotación y opresión; una prueba irrefutable de que el Estado burgués mexicano es el enemigo del pueblo.

Enemigo que hace del lenguaje un arma política-ideológica sistematizada en la demagogia como parte de las características de la política de Estado del gobierno antipopular, que encabeza el personero del capital, Enrique Peña Nieto. Demagogia que se estrella ante la realidad objetiva, misma que por fuerza de la realidad socioeconómica del país la junta administrativa en turno reconoce hipócrita y perversamente la existencia del hambre para ocultar la magnitud y profundidad del fenómeno de la hambruna que impera en todos los rincones del pueblo producto de la miseria.





Demagogia que no corresponde ni siquiera en el “diagnostico” de la descripción del hambre, contrario a ello, la cruzada contra el hambre es un instrumento para el uso arbitrario en el manejo de conceptos postmodernistas como pobreza alimentaria transitoria, pobreza de capacidades, pobreza patrimonial,... y la aberración peñista de pobreza multidimensional para deformar y aterciopelar la realidad. Solo los ignorantes, alienados y partidarios del régimen avalan con halagos el producto demagógico contrainsurgente denominado cruzada nacional contra el hambre.

Producto demagógico contrainsurgente para instrumentar la burla de la oligarquía en los medios de comunicación, el fin, generar la conformidad con aquellos que tienen para medio comer, un conformismo que lleva a la mediatización.

Instrumento burgués político-ideológico y economicista que al ser dirigido a 7 millones de pobres como el supuesto del universo de mexicanos hambrientos, demuestra el cinismo institucional contra el pueblo para ocultar la realidad, somos por lo menos 85 millones de pobres y miserables, lo que hace de México un país de hambrientos subsumidos por la dictadura del capital en una vida paupérrima.

Pauperismo reflejado en la inmundicia de millones de obreros, campesinos y sectores populares que viven con la deformación corpórea y psíquica, la desnutrición de por lo menos la tercera

parte de la población infantil, la obesidad y enfermedades crónico-degenerativas en más de la mitad de la población mexicana.

Al imponer e incorporar a las transnacionales como parte integrante de la cruzada contra el hambre queda de manifiesto la agresión y afrenta contra el conjunto de explotados y oprimidos; queda demostrado el lucro vulgar con el hambre para obtener ganancias económicas y usufructos políticos con la desgracia del pueblo; se hace palpable la voracidad y lo inhumano del régimen imperante.

Régimen que no puede ocultar las consecuencias nefastas de la dictadura del capital, el estado de crisis estructural y la magnitud de la misma, el aceptar la existencia del hambre implícitamente reconoce la expresión de la crisis alimentaria en México, como producto del régimen neoliberal, que hoy la junta administrativa en turno se empeña apologeticamente a configurar cueste lo que cueste por ser mandato oligárquico e imperialista.

Ante tal estado de cosas ¿Qué hace la junta administrativa en turno? Una cruzada contra el hambre, ¡va! ¡Mentira!, en realidad generan las condiciones para que la subsunción del 75% de los mexicanos en la desgracia del hambre siga privando.

Conjunto de condiciones socioeconómicas de las cuales entre ellas destacan aquellas que derivan en auspiciar y proteger las prácticas monopólicas, es el Estado quien instrumenta económica, política e ideológicamente la quimera de la libre competencia para favorecer la expansión del capital monopolista. En resumen, el Estado burgués mexicano es quien promueve y coadyuva las prácticas monopólicas protegidas con el estado de derecho oligárquico.

Una de las prácticas monopólicas recurrentes de la agroindustria exportadora es la especulación de los valores de uso agrícola y de los alimentos, especulación que lleva el fin de extraer una mayor cuota de ganancia.



Intencionalmente se acapara la mercancía y se crea el mito de la escasez con un doble propósito: primero, encarecer la mercancía almacenada y segundo, eliminar restricciones que impiden el libre trasiego y encarecimiento de mercancías hacia los países más atrasados en cuanto desarrollo capitalista, aumentando con ello la dependencia alimentaria y el hambre.

Práctica monopolista avalada por la esbirra junta administrativa en turno, que ha traído como consecuencia en un corto tiempo el incremento del precio en tasas crecientes del huevo, los granos, tomate en un 400%, vegetales y verduras en un 80 y 90 por ciento según datos oficiales, aspecto de la realidad socioeconómica que manifiesta claramente el reflejo de la verdadera magnitud inflacionaria en el país, la tendencia a profundizarse la crisis alimentaria, prueba que los responsables de la hambruna en México es el Estado y el capital monopolista de origen nacional o transnacional.

Una prueba más de que el Estado burgués es enemigo del pueblo es la política social, la cual forma parte de la contrainsurgencia institucionalizada, en cuya política se encuentra inserta la cruzada nacional contra el hambre, como programa diseñado bajo la misma lógica de todos los programas asistencialistas recomendados por el imperialismo norteamericano.

Lógica que persigue el propósito de aumentar el cretinismo, el desclasamiento y deshumanización de los miserables, en especial en las áreas geográficas que el Estado conjetura dolosamente la existencia de

fuerzas revolucionarias o incremento del descontento popular; fomenta la mediatización, alienación y división de los pueblos organizados; alimenta la absurda lucha entre el campo y la ciudad, y entre los propios miserables por las migajas que condicionadamente les da el Estado.

Para lograr esos nefastos fines como cualquier otro, es necesaria la acción del hombre, en este caso, en el programa contrainsurgente denominado cruzada nacional contra el hambre, participan directamente ex guerrilleros y flamantes otrora opositores, transmutados en desclasados constituidos en mercenarios con traje civil. Individuos putrefactos que comieron del pueblo y hoy lo subsumen en el pantano de la dictadura burguesa a cambio del asqueroso bienestar burgués.

Ellos conscientemente se suman como individuos a la lista de los enemigos del pueblo y deben ser juzgados por la historia como tal.

Hay quienes a pesar de no ser mercenarios, con su presencia y declaraciones aduladoras dan aval positivo del programa contrainsurgente y hacen comentarios falaces de haber erradicado el hambre en su país, consciente o inconscientemente, actúan contra el pueblo mexicano, asumen una posición en defensa de la dictadura burguesa en México, en consecuencia, al imperialismo. Señor Lula Da Silva, en Brasil, su pueblo aún padece hambre y la explotación burguesa, verbigracia, las favelas. El hambre es un fenómeno intrínseco del capitalismo que azota hoy a la humanidad.



LAS FORMAS DE LUCHA, LEGITIMIDAD Y NECESIDAD EN LA LUCHA DE CLASES

Una vez más sale a relucir en el contexto de la actual



confrontación de clases en el país, la argumentación sobre las formas de lucha a desarrollar en la presente etapa, como vía fundamental para la transformación de

la sociedad. En este contexto de la movilización popular contra el régimen hay quienes siguen enfáticamente lanzando como consigna y forma principal la lucha pacífica por encima de cualquier otra, elevándola como la única válida para lograr la solución a las demandas populares, así como los cambios profundos que reclama el país.

Obviamente, tales planteamientos tienen como propósito principal negar la necesidad y validez de la lucha armada revolucionaria, no sólo como vía para la transformación de la sociedad, sino incluso como recurso legítimo del pueblo para la autodefensa ante un gobierno terrorista. Entendiéndose que como punto de partida existe con algunos la coincidencia de la transformación de la actual sociedad que priva en el país, en todo caso la divergencia está en la forma de lucha a emprender como vía fundamental.

El planteamiento cobra fuerza cada vez que la lucha de clases se agudiza, en cada momento que las acciones políticas de las masas adquieren mayor relevancia, cuando éstas ejercen su crítica al sistema

por métodos no corporativistas. Así en el contexto del pasado proceso electoral la lucha pacífica se esgrimió como vía fundamental de combate descalificando de facto a las demás; hoy de nueva cuenta bajo el marco de las

diferentes luchas populares que han recurrido a las acciones políticas de masas para exigir solución a sus demandas vuelve a relucir el tema públicamente.

Esto nos lleva al problema de plantearnos el ¿Por qué de las formas de lucha?, ¿Por qué surgen?, ¿Qué determina recurrir a tal o cual forma de lucha?, ¿Qué les da vigencia y validez?, y en el actual proceso de lucha de clases en el país ¿Cómo determinar las formas de lucha estratégicas y tácticas a desarrollar?

Lo primero que hay que definir es, ¿Para qué organizamos al pueblo?, ¿Cuál es el propósito principal de la organización y la lucha que se impulsa con las masas oprimidas y explotadas? La respuesta a dichas interrogantes determina el carácter de nuestra lucha y los objetivos a alcanzar, por consecuencia métodos y formas de lucha.

Quienes organizamos al pueblo en función de la transformación radical y revolucionaria de la sociedad, es decir, para hacer y dirigir la revolución utilizará formas y métodos de lucha igualmente revolucionarios, por consecuencia no tendrá mayor



dificultad de implementar las formas de lucha que correspondan a los objetivos planteados. Obviamente, quien organiza con otros propósitos, digamos por cambios sin transformar el régimen político y el sistema de producción, los métodos y formas de lucha estarán limitados a las reformas dentro del mismo régimen y sistema. Unos y otros métodos y formas de lucha son diferentes en esencia, sin embargo, no se excluyen de manera absoluta, corresponderán en todo caso a una necesidad histórica.

Dejamos sentado que desde nuestra perspectiva nos asumimos como revolucionarios y como marxistas, esto determina el origen de nuestros conceptos y por consecuencia el carácter de nuestros métodos y formas. Lo exponemos para que no quede lugar a dudas y sobre esa claridad abordar el problema en cuestión. Bajo este marco conceptual sostenemos:

Primero,

- a) En la lucha de clases no existe ningún manual de fórmulas preestablecidas, por tanto, no se reconocen o elevan formas de lucha de carácter inamovibles, comprendiendo que no se puede atar al movimiento a una forma de lucha específica y determinada para siempre.
- b) Desde una posición consecuente se debe reconocer y combinar las más diversas formas de lucha. Producto de la creatividad y generalización de la lucha del pueblo a lo largo de la historia.
- c) El pueblo en lucha va creando según las propias condiciones de la confrontación de clases las formas de lucha a emplear en tal proceso.
- d) Las formas de lucha adquieren prioridad en la medida que va cambiando la coyuntura política, tienen correspondencia con el desarrollo, agudización de la lucha de clases y el grado y

carácter de organización alcanzado por quienes pugnan por la transformación revolucionaria.

- e) Como marxistas siempre hemos sostenido que debemos aprender de las luchas de nuestro pueblo generalizando y abstrayendo el curso de la lucha de clases para elaborar los métodos y las formas más adecuados a emplear.

Sobre la base de ir abstrayendo de la lucha histórica y concreta de nuestro pueblo, consideramos que éste ha ido implementando nuevas formas de lucha a partir de la necesidad política a resolver y la creatividad producto de la misma, pero tal proceso no es de manera mecánica, en éste intervienen todos aquellos que luchamos como parte del pueblo, que unos, circunstancialmente, y otros conscientemente nos asumimos como dirigentes o como direcciones colectivas para sistematizar, abstraer y generalizar las formas de lucha en cada coyuntura política, en cada etapa de la lucha revolucionaria.

Por ejemplo, ¿Cómo proceder ante un Estado terrorista y genocida?, ¿Cómo sistematizamos el actual proceso de criminalización de la protesta y lucha popular?, ¿Qué formas de lucha emplear ante un estado policíaco-militar que ejerce la violencia de la oligarquía contra el pueblo? Hay que señalar puntualmente que como partido ya habíamos planteado la necesidad de recurrir a la autodefensa de las masas, pero el Estado para tratar de abortar este proceso plantea la autodefensa civil como recurso contrainsurgente, montando una provocación para deslegitimar o en todo caso corporativizar la autodefensa del pueblo.

Cuando planteamos que el objeto de organizar al pueblo determina el carácter de las formas de lucha, lo decimos producto de la abstracción de las enseñanzas de la lucha popular. La autodefensa de las masas tiene que ver con la justicia popular, la justicia revolucionaria, con la protección y autoprotección de las fuerzas de la revolución y no



con la proyección mediática para figurar en la nómina oficial.

Segundo, abordar el problema con un enfoque histórico.

El análisis histórico y las condiciones objetivas de la confrontación de las diferentes clases determinan las formas de lucha. Las hay estratégicas y tácticas. Las formas de lucha corresponden a las necesidades políticas a desarrollar y a resolver en el campo de la lucha de clases.

En el contexto de las gestas históricas de nuestro pueblo mexicano ha recurrido a las más diversas formas de lucha en cada momento, según la necesidad política a resolver, pero en cada proceso concreto la ruta siempre ha sido de la lucha político-pacífica a la lucha armada revolucionaria como vía para la transformación social, esta es una verdad histórica-universal que no podemos omitir. La lucha armada revolucionaria en sus diferentes expresiones siempre ha sido parte de nuestra historia, es más, ha sido la partera de los profundos cambios históricos en nuestro país.

Esto nos recuerda un hecho en nuestra historia reciente, cuando irrumpimos públicamente como PDPR-EPR en 1996, desde la trinchera de la lucha electoral hubo quienes sostuvieron que nuestra acción sólo generaba represión y que abortaba el proceso de organización y lucha de las masas que desarrollaban la lucha legal.

Ya lo habíamos señalado, lo volvemos a reafirmar con sobrados argumentos, nada más equivocado y alejado de la realidad, la lucha armada revolucionaria constituye una expresión de la lucha política de las masas. La lucha armada revolucionaria, independientemente de su forma de expresión surge como una necesidad histórica, su base está en las condiciones propias de la lucha que se desarrolla entre las masas explotadas y oprimidas contra sus explotadores y opresores.

¿La lucha armada desorganiza el movimiento?, ¿Provoca la represión? ¡Já!, la lucha armada revolucionaria en el país adquirió legitimidad y se convirtió en necesidad cuando la crítica de las masas fue sofocada a golpe de fusil, cuando se acotaron y cerraron los causes de la lucha legal. La posición de negar de facto la necesidad de la lucha armada revolucionaria sólo expresa desconocimiento u omisión dolosa del desarrollo histórico de la lucha de clases y las situaciones revolucionarias que se presentan en la coyuntura histórica, lo más grave es la incongruencia política de no asumimos responsablemente.

La lucha armada como lucha política siempre ha existido, depende de cada pueblo y de cada vanguardia si recurre a ella, eso lo determina el análisis que se haga del desarrollo y condición de la lucha de clases. No es la lucha armada la que desorganiza, la que llama a la represión sino la incapacidad de quienes están al frente de los procesos de no asumir y desarrollar las formas y métodos que exige cada momento del proceso, y en efecto es irresponsable aquel que llama a la lucha armada cuando no existen condiciones, pero también es mucho más irresponsable quien no la convoca, aquel que la contiene con fines mediatizadores cuando el pueblo es masacrado y las condiciones de la lucha plantean la autodefensa armada de las masas.

Lo que desmoraliza y desorganiza a un pueblo en lucha no es la lucha armada, sino la ausencia de una vanguardia revolucionaria o la incapacidad de ésta. La incapacidad e incongruencia de quienes están al frente de los procesos de organización-lucha y no se atreven a dar los pasos en congruencia con el desarrollo de la lucha de clases. He ahí la esencia del problema.

La historia nos enseña que un partido revolucionario falto de organización y moralización no podrá asumir la tarea de desarrollar la lucha



armada revolucionaria. El revolucionario está obligado a estar al lado del pueblo impulsando las formas de lucha que exige el desarrollo de la confrontación entre explotados y explotadores, como parte del proceso hay que desarrollar la lucha política-legal, electoral y parlamentaria, pero igualmente, impulsar la lucha armada revolucionaria cuando surge como necesidad política del pueblo, marchando junto a él en la guerra civil, en la lucha armada, en la insurrección, en las barricadas, etc. según la necesidad política a desarrollar y a resolver.

Por consecuencia en cada momento de la lucha de clases, de la lucha librada por el pueblo, los revolucionarios y los partidarios de la transformación revolucionaria de la sociedad debemos asumir siempre una actitud combativa, en la lucha de clases no hay lugar para las indecisiones. La otra característica es tener la capacidad de saber observar y valorar a tiempo cada cambio de la coyuntura política para poder aprender a combatir en condiciones diferentes, es decir, al cambiar las condiciones políticas, las formas de explotar y oprimir, por consecuencia cambian las formas de lucha en el terreno táctico.

Ante la explotación y la opresión burguesa, de manera espontánea el pueblo reacciona, se organiza y lucha en función de su defensa, de exigir solución a sus demandas inmediatas. Corresponde al sujeto revolucionario asimilar las condiciones a las que se enfrenta y desarrollar las formas de lucha que se requieran.

Como partidarios de la revolución nunca hemos asumido ninguna forma principal de lucha de manera absoluta e inamovible, las formas y métodos los determina la agudización de la lucha de clases, corresponden a los flujos- reflujos del movimiento y no a los deseos de los individuos. Se deben utilizar diferentes formas de lucha, supeditadas siempre a las condiciones objetivas que plantea la realidad, así

como las ideológicas y organizativas a las que se ha arribado como pueblo y sus organizaciones.

Sostenemos que el partido que se proponga organizar la revolución debe crear organizaciones aptas para el combate en la lucha de clases, tanto en las grandes batallas como en las pequeñas escaramuzas. Independientemente de la magnitud de los combates en la lucha de clases los revolucionarios no sólo deben participar, debemos ser parte. Para ser dirigente en la lucha de clases hay que ser combatiente en ella.

Tercero, la correspondencia de la lucha de clases con las formas organizativas.

Esto nos lleva directamente al acontecer nacional. Nos enfrentamos a un gobierno antipopular, represivo y proimperialista que funge como junta administrativa de los intereses oligárquicos; a un estado de derecho oligárquico y a un estado policíaco militar que constituyen la forma del Estado mexicano y la dictadura de la burguesía como clase.

Los gobiernos neoliberales criminalizan la lucha del pueblo, han institucionalizado la violencia del capital contra él, violencia que ha cobrado bajo el argumento del combate al narcotráfico miles de asesinatos por orden del Estado, miles de detenciones bajo la fabricación de delitos, desaparecido a decenas de miles de mexicanos; bajo ese estado de derecho se hostiga, asesina, encarcela y desaparece a luchadores sociales y revolucionarios; en cumplimiento de tal estado de derecho se reprime a toda manifestación popular que no esté en los marcos de la corporativización estatal.

Ante toda esta violencia del Estado contra el pueblo ¿No es válida la lucha armada revolucionaria en su modalidad de autodefensa de las masas?, claro que sí, para no ser observadores pasivos de cómo caen nuestros hermanos de clase.

pdpr-epr



LAS PRETENCIONES DEL DESPOJO Y ACAPARAMIENTO DE LA TIERRA

La más reciente iniciativa de reforma de la ley agraria que a últimas fechas se ha anunciado se mantiene sin aprobar, se encuentra en espera de que a las exigencias de la oligarquía mexicana



y extranjera se les de curso por medio de meros procedimientos camariles y se haga pasar, al igual que todas las demás reformas aprobadas, como exigencia de la sociedad mexicana. A esto último se reduce el trabajo del Legislativo que igualmente se hace pasar, a través de los políticos de oficio, como representante del pueblo.

Es una realidad innegable que las reformas neoliberales se han puesto en marcha como parte de la profundización de un proceso que tiene que ver con la consolidación del régimen neoliberal, que obedecen a la política entreguista y proimperialista del actual gobierno y todos sus funcionarios de Estado; esto es cada vez más inocultable a tal punto que se llevan a cabo sin ningún recato y detenimiento por encima de toda expresión popular de oposición a esta política, por más mínima que sea.

Siguiendo esta lógica, a la oligarquía no le basta con sumir al pueblo por más de treinta años en una espiral de constante saqueo y miseria, reflejada en gran parte en la privatización de la mayoría de las

empresas paraestatales que había en México y la hambruna que padece como fenómeno; la opresión y explotación cada vez se hace más aguda y descarnada con las políticas neoliberales que se vienen desarrollando. Ahora, no conformes con todo esto, se pretende finiquitar por completo el despojo legalizado que desde entonces se viene aplicando; en el fondo son los mismos argumentos esgrimidos, las mismas artimañas, la misma agresión y burla hacia el pueblo; es y sigue siendo la misma clase opresora de oligarcas burgueses la que saquean al país y lo sume en la miseria.

Ésta ha sido siempre la esencia de todas las reformas realizadas a la constitución y al tan desgastado estado de derecho que priva en nuestro país, sin importar el lenguaje que se haya utilizado en cada ocasión como forma demagógica. La actual iniciativa de reforma agraria no es la excepción, forma parte, al igual que todo el paquete de reformas contempladas en el Pacto por México, de la concreción del saqueo del cual es objeto el pueblo mexicano, es la voluntad oligarca dictada a través de



sus esbirros y discursos demagógicos que le han garantizado enormes fortunas sexenio tras sexenio, sin importar el partido político del que se trate, y que ahora se han trazado como objetivo el rapaz despojo de la tierra en México.

La concentración de la tierra en pocas manos, el saqueo de sus riquezas naturales, la monopolización de la agroindustria y el aniquilamiento de la propiedad ejidal y comunal son el verdadero objetivo de esta reforma. La privatización de la tierra en todo el régimen ejidal y comunal, su cambio a propiedad privada por mandato de ley, una vez aprobada la reforma, será el destino inmediato que tendrán las pocas tierras que hasta ahora no habían logrado alcanzar las anteriores reformas. Son a final de cuentas los grandes empresarios los únicos interesados en que se apruebe esta reforma; porque es a ellos a donde irá a parar la tierra privatizada.

Tanta es la mentira y burla de los pregoneros y promotores de esta reforma que los argumentos que se presentan como justificación histórica, lo único que hacen es confirmar y comprobar el verdadero objetivo e intereses que guarda. Al recurrir a los antecedentes históricos de la reforma agraria en México se pasa por alto que todo el proceso que se describe como “desarrollo de la propiedad en México”, no es más que el proceso de acumulación de tierras en pocas manos que se dio en función de la producción nacional que demandaba la etapa de desarrollo de la burguesía en el siglo XIX. A eso obedecieron las leyes que facilitaron todas las condiciones para tal cosa, todas instrumentadas desde el gobierno que por entonces era abiertamente de corte liberal, y a eso mismo obedece hoy la pretendida reforma agraria.

Si el régimen ejidal y comunal existe no es gracias a la buena voluntad de los diferentes gobiernos que estuvieron en turno, cuando ésta se

hizo constitucional, sino al pueblo que arrancó todos esos derechos sociales a base de luchas históricas. Derechos que poco a poco se le han ido negando y de los cuales se le pretende despojar completamente y convertirlos en mercancías.

El argumento del desarrollo económico, la producción y la riqueza no es más que una burda falacia que pretende engañar al pueblo en su miseria, especialmente a los campesinos, haciéndoles creer que con la reforma podrán salir de la pobreza y el hambre en la que se encuentra sumido el pueblo; cuando lo único que hará es finiquitar el proceso de acaparamiento de tierras a corto y mediano plazo, pues ya que éste comenzó desde hace más de dos décadas con la inicial reforma al 27 constitucional.

Una vez aprobadas las modificaciones a la ley agraria, sus nefastas consecuencias pronto se dejarán sentir en diferentes expresiones:

1. Se terminará el régimen ejidal y comunal, junto con todo su régimen de vida organizativo y todo lo que implica a nivel popular.
2. Especulación con el precio de la tierra por parte de la oligarquía, con lo cual se alentará al individualismo y la descomposición social en el sector rural.
3. Se acelerará el proceso de proletarización en el campo y por consiguiente el incremento de la pauperización de la fuerza de trabajo.
4. El desplazamiento forzado por hambre del campo a las grandes urbes, aumentando los cinturones de miseria ya existentes.

Partiendo de los propios argumentos y motivos que se esgrimen oficialmente, con la reforma agraria se alentará el crédito rural tomando como garantía los títulos de propiedad para después ser despojados a través de los instrumentos que garantiza la recién aprobada reforma financiera de esta forma



comenzará el despojo, pues bien sabido es que la propiedad ejidal y comunal en el sector del campo está en completo abandono por parte del Estado en cuanto a inversión productiva y como una forma desesperada de buscar solución, por parte de los nuevos propietarios, será la del crédito ante algún prestamista o banco. El desenlace será el mismo que históricamente ya conocemos, el despojo vía crédito.

Tras su aprobación, el órgano de decisión ejidal y comunal quedará anulado, pues ya que los títulos de propiedad en automático se expedirán al propietario o ejidatario; aniquilando de esta forma la organización colectiva, al menos ésta es la pretensión. Con esto se promoverá el divisionismo en los pueblos y comunidades que hasta la fecha todavía mantienen el régimen ejidal y comunal que se organizan en función de esto; configurando así parte de la estrategia contrainsurgente desplegada abiertamente a lo largo y ancho de nuestro país, junto con programas que más que paternalistas son de burla para el pueblo.

Bajo esta lógica criminal, tarde o temprano estos mismos ejidatarios o comuneros pasarán a ser obreros agrícolas o a emigrar hacia la ciudad; el poco patrimonio del que gozan les será despojado una vez más como en el pasado, solo que ahora con modernos métodos. Todo el paquete de reformas que tiene programada la oligarquía a corto, mediano y largo plazo forman parte del plan neoliberal de explotación en México; a ello obedecen las concesiones mineras que se han otorgado a empresas fundamentalmente extranjeras y todas las medidas que se están tomando en función de esto.

La escalada neoliberal está en marcha, defendiendo los intereses de los opresores y explotadores, sometiendo al pueblo y dejándolo en condiciones cada vez más paupérrimas, todas las reformas neoliberales que están en marcha tienen esa

finalidad, el plan de despojo es de amplio alcance y todo está contemplado desde las diferentes reformas.

En conclusión, la iniciativa de reforma a la ley agraria que pretende aprobarse como parte de las reformas neoliberales tiene como principal objetivo terminar con el proceso de despojo legalizado de la tierra en México, el aniquilamiento de las formas organizativas del régimen ejidal y comunal, la división y confrontación al interior de los pueblos y comunidades que aun preservan este régimen de propiedad y la mediatización de toda la lucha agraria en el país.

Al mismo tiempo traerá como consecuencia: mayor pauperización de las condiciones de vida del sector agrícola y rural ahondando los niveles de pobreza y miseria que hoy se viven, aceleración del proceso de proletarización del campesinado con sus respectivas consecuencias; habrá un incremento en la industria agrícola y extractiva, pues ya que gran parte del despojo tiene esa finalidad; la emigración del campo a la ciudad, lo que traerá aparejado mayor descomposición social.

En fin, el conjunto de las reformas neoliberales en el cual está contemplada la agraria solo benefician a un puñado de oligarcas a costa de la pauperización del pueblo, no representan la voluntad popular en lo más mínimo y contribuyen al sometimiento de éste. Cada vez queda más claro cuáles son los verdaderos intereses que defienden tanto políticos de oficio corruptos, representantes del Estado y junta administrativa; cada vez más se define cual es la alternativa que al pueblo le queda para liberarse de esta oprobiosa explotación y opresión que se hace cada vez más intensa, definiéndose al mismo tiempo los campos de acción en la lucha por esta liberación; al pueblo le queda claro, con todo esto, quién es su enemigo y quiénes son los cómplices de éste, a los cuales tendrá que enfrentarse.

pdpr-epr



LA IMPOSICION DE REFORMAS PARA LA CONSOLIDACION DEL REGIMEN NEOLIBERAL

La imposición corrupta y violenta del PRI para representar y defender los intereses de la oligarquía nacional y extranjera desde el poder Ejecutivo federal, ya parió sus primeros engendros, a tan sólo cinco meses de administración espuria, el PRI de siempre: demagogo, antipopular y represivo está desbocado imponiendo medidas fascistas y reformas constitucionales neoliberales de manera arbitraria, sembrado cadáveres y cometiendo crímenes de lesa humanidad por todo el territorio nacional, criminaliza, persigue y encarcela por motivos políticos a trabajadores de la educación, estudiantes y luchadores sociales, típico de regímenes dictatoriales.

El avasallamiento al pueblo en el nefasto inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, se da la imposición de reformas neoliberales, por medio de un convenenciero y servil poder Legislativo, conformado por las cúpulas de los partidos políticos electorales las cuales asumen en lo personal y en complicidad conjunta de forma consciente, esa indigna actitud porque así conviene a sus intereses.

De la cual se desmarcan en los hechos una honrosa minoría de legisladores y militantes de esas agrupaciones políticas electorales, que no comparten los intereses mezquinos de grupo, ni avalan la política antipopular y represiva de la arbitraria administración peñista y el régimen.

Por lo que, el derecho a la consulta y emitir una opinión de los sectores populares, incluso sobre el destino de su patrimonio familiar-comunitario; fuente de empleo y condiciones laborales; derechos

humanos y constituciones fundamentales, como el derecho a la educación pública y al trabajo digno sigue estando cancelado como característica principal de la democracia burguesa. En donde la autodesignada “clase política” se atribuye cualidades “superiores” para poder decidir por encima de la voluntad y soberanía popular.

Derecho que sólo le otorgan al pueblo de forma condicionada y escamoteada con fines de mediatización, como ciudadanos de segunda, como es la “cordial” invitación del gobierno peñista a escuchar “todas la voces” respecto a las leyes secundarias de las reformas educativa y laboral, “invitación” obligada por la protesta, resistencia y lucha del magisterio democrático agrupado en la CNTE.

La trampa gubernamental consiste en que la disidencia de los trabajadores de la educación avale la imposición anticonstitucional del pacto oligárquico y legitime el trámite protocolario promulgado por el poder Legislativo, que como siempre se confabula y aprueba a espaldas del pueblo trabajador.

Reuniones improductivas para los trabajadores de la educación en lucha, porque sólo serán escuchados sin tomar en cuenta sus argumentos, porque para la clase en el poder, la servidumbre del siglo XXI, se le permite que gimán sus sufrimientos pero su palabra no existe.

Autoritarismo de la clase en el poder que trata de enmascarar los sórdidos fines de las reformas neoliberales, con tramposos discursos de



gobernantes, políticos de oficio corruptos, intelectuales orgánicos y empresarios oligarcas, a la par, del bombardeo mediático del duopolio Televisa-Tv azteca y sus corifeos del periodismo Loret de Mola, López Dóriga, Adela Micha... como los ejemplos más viles y vergonzantes de esta profesión en el país, que tratan de convencer lo “benevolente” de las reformas neoliberales, de ahí su “urgencia” de imponerlas.

Sin embargo, de 1985 a 2009 se contabilizaban al menos la imposición de 14 reformas neoliberales. A 30 años de que el imperialismo por medio de sus organismos financieros internacionales dictara la orden de aplicar dicha política económica, hoy instaurada como régimen político económico, ha ocasionado a la fecha que más del 80 por ciento de la población del país se encuentre en pobreza, del cual más de la mitad sobreviven en la miseria; según datos oficiales el desempleo alcanza los cinco millones de la PEA y el cincuenta por ciento de está subsiste por medio del subempleo.

Imposición de reformas que afecta de forma nociva todos los aspectos de la vida de los mexicanos golpeando de forma severa a los sectores populares del campo y la ciudad, como es, el despojo legalizado de las tierras ejidales y comunales que junto con la depredación del medio ambiente que hacen empresas nacionales y transnacionales causan daños irreversibles en ecosistemas vitales para el equilibrio ecológico entre la flora, fauna y la sociedad humana. Consecuencias económicas-sociales lacerantes que se están desencadenando en los países con menor desarrollo económico y dependientes del imperialismo.

Aciagos albores de la administración Peñista, con las reformas neoliberales, ya impusieron la laboral

(anulación del contrato colectivo de trabajo, antigüedad-plaza, seguridad social, jubilación, el derecho a organización y la huelga...); educativa (privatización de la educación pública, cambio en la normatividad laboral y pérdida del empleo de los trabajadores de la educación, imposición de modelo y planes de estudio adaptados a las exigencias imperialistas...); las más recientes, al artículo 27° constitucional para legalizar la compra por parte de extranjeros de playas y márgenes de ríos; la del IMSS e ISSSTE que acelera la velada privatización de los institutos para la atención a la salud y la seguridad social de los trabajadores, con sus consabidas repercusiones negativas laborales para los empleados de la salud de las instituciones mencionadas.

Estando en puerta la reforma financiera que es entregar totalmente el sistema financiero nacional al capital transnacional (BBVA-Bancomer y Citibank-Banamex, como los dominantes), el cual ya es dueño del 90 por ciento del sistema financiero mexicano, a la vez que lo judicializan, al criminalizar a los usufructuarios de créditos vía tarjeta de débito, hipotecario o cualquier otro tipo de financiamiento, es decir, ya se le se puede perseguir y encarcelar a los usuarios del crédito privado y gubernamental.

Además, de la iniciativa de Peña Nieto, de reformar y derogar artículos de la ley agraria vigente, con lo cual se pretende acelerar el proceso de despojo legalizado y privatización de las tierra ejidales y de bienes comunales, arbitrariedad constitucionalizada para terminar con la propiedad social y sus respectivos regímenes de tenencia colectiva de la tierra.

Reformas a voluntad de la oligarquía nacional y extranjera, que funcionarán como instrumento



jurídico-político que acelere la consolidación del régimen neoliberal en el país, donde sobre todas las leyes, instituciones, cumplirán su principal objetivo, garantizarán la continuidad de la centralización rapaz del capital en manos de no más de 10 familias de voraces oligarcas locales.

Violencia institucionalizada sistemática transexenal que en la recién impuesta administración endurece la opresión política hacia el pueblo, por medio de un traperito pacto oligárquico legalizado ya por el trámite protocolario legislativo, que se concreta como un retroceso constitucional en materia de derechos humanos y constitucionales para los sectores populares.

Una vez más la clase en el poder rompe con su propio “pacto social” original que se plasmó posterior a la revolución democrático-burguesa de 1910-17, acuerdo entre generales apátridas y burgueses, con la finalidad de mediatizar las demandas y la continuidad de la insurgencia popular.

Abriendo un paréntesis, los pactos implementados en México no son una novedad “excelsa” como pretende vender la burguesía en el poder con la complicidad de políticos de oficio de derecha e izquierda, han sido y son una mediada política-económica con carácter elitista por ende antipopular, con la finalidad de paliar la crisis recurrente del capitalismo a favor de los oligarcas y como táctica contrainsurgente, que su finalidad es salvaguardar los intereses económicos-políticos de los empresarios nacionales, transnacionales y gobernantes: contener el descontento popular que provoca la desigualdad económica, social y política del régimen.

Volviendo a la imposición de las reformas neoliberales que es la supresión de derechos humanos y constitucionales fundamentales, como es, el derecho al trabajo, vivienda, alimentación, salud y educación; y con ese mismo autoritarismo se legaliza la sobreexplotación de fuerza de trabajo, el despojo, la represión, criminalización de la pobreza y lucha popular, y la opresión política.

Injusticia social que es sostenida por un estado de derecho oligárquico que se conforma por las instituciones del Estado, y pretende ser justificada desde los sacrosantos pulpitos burgueses con la pretensión de confundir para después convencer e imponer al pueblo políticas y reformas antipopulares.

Como toda imposición del poder para materializarse tuvo que contar con la confabulación gansteril de los principales protagonistas de la política burguesa, empresarios oligarcas y el aparato represivo, que terminó siendo al menos en materia constitucional un pacto sólo para imponer las reformas neoliberales en contra de la voluntad e intereses del pueblo.

Nosotros los trabajadores del campo y la ciudad, los gremios más avanzados y combativos en la lucha sindical-popular debemos redoblar esfuerzos en busca de la coordinación y alianza dentro de nuestras zonas, secciones de trabajo laboral y político, con otros sindicatos de las distintas ramas de la producción, empleados del Estado y organizaciones populares para pasar de la unidad de las demandas particulares y generales a la unidad de acción, desarrollando de forma creativa la resistencia y organización popular que incluye desde la lucha política-jurídica a la autodefensa de las masas.



EL OPORTUNISMO DE AYER Y HOY

En el proceso de formación y desarrollo de las fuerzas de la revolución en México, nos hemos encontrado con diferentes posiciones políticas e ideológicas del enemigo y sus aliados, desde las fuerzas represivas y políticas gubernamentales hasta quienes se presentan como parte de las fuerzas progresistas y opositoras.

Renegados de la lucha armada, conversos ideológicos, elementos inconsecuentes o grupos de izquierda electoral cuyo papel a lo largo de este proceso ha sido de fieles aliados del sistema capitalista, nos referiremos al oportunismo político.

Políticos de oficio, intelectuales seudoprogresistas, líderes mesiánicos y neooportunistas asumen una posición política e ideológica que convocan a la conciliación de las clases, fungen como instrumento para matizar lo vil y rapaz del sistema capitalista, aislar a los luchadores sociales y a los revolucionarios de las masas para ser pasto seco de la represión e intentar generar miedo en el movimiento popular.

Por ejemplo, en los años 60 y 70 del siglo pasado, la juventud mexicana se organizó de manera independiente para desenmascarar la incongruencia de las camarillas dirigentes del Partido Comunista Mexicano (PCM), que con sus compromisos cupulares con el Estado mexicano, infunde falsas esperanzas a la clase obrera con el propósito de contener la combatividad anticapitalista de las masas.

No podemos olvidar que desde esta estructura falsamente comunista se asumió una posición policiaca y se hostigó junto con el Estado a la juventud que bajo el impulso de la revolución

cubana, la heroica resistencia del pueblo vietnamita y la sistemática represión a los diferentes movimientos obreros, campesinos y populares en México, impulsó la lucha de masas independiente y la armada revolucionaria.

Labor contrainsurgente que fue insuficiente para sus ambiciones personales y de grupo, pasando a desarrollar la tarea sucia de la denostación, la calumnia, el señalamiento policiaco y la delación directa con el propósito de facilitar al Estado la detención y eliminación física de los más consecuentes y comprometidos con el pueblo.

De elementos del PCM ante la incapacidad de organizar y dirigir a las masas desde la clandestinidad; al ser derrotados en la discusión política ideológica de la interpretación de la praxis revolucionaria, recurrieron al rol inquisidor de acusar a los consecuentes de “anarco-castroguevara-aventureros”.

En honor a la verdad histórica el oportunismo político siempre ha sido parte indisoluble de las formas de gobernar y de hacer política burguesa, Lenin tenía razón al aseverar que el oportunismo es el vehículo ideológico y apéndice orgánico de la burguesía. En nuestra historia personajes y organismos políticos de la izquierda oficial siempre han validado las políticas burguesas desde su surgimiento.

En los 70 del siglo pasado, hizo eco a las alternativas del gobierno mexicano hasta llegar a ser parte y voceros de la “apertura democrática”, planteando que había que participar en las elecciones y desde el poder atacar al sistema, nada más falaz, la realidad nos ha dado la razón, los dentristas se



perdieron en las grietas del enemigo y terminaron siendo los fieles escuderos del capital y del régimen político contra el que decían luchar.

La práctica consecuente desde las luchas populares, la persistencia del movimiento armado revolucionario, y los resultados de la práctica conciliadora de los aperturos y dextristas permitieron desenmascarar en su momento su esencia burguesa y carácter oportunista. Los resultados saltan a la vista, de cómo desde el oportunismo político que en ese tiempo pregonaba esta posición han validado la política burguesa.

Aquellos oportunistas son los mismos que ahora firman y validan el “Pacto por México”, además cuidan desafortadamente que no se rompa, desde la comodidad de la política burguesa claman por la represión para contener las legítimas acciones políticas de masas combativas de maestros, estudiantes, obreros y demás sectores, con el propósito de no romper la armonía que existe entre los oportunistas y la oligarquía, desempeñando conscientemente el papel de cancerberos del capital.

Desde la congruencia política y la consecuencia revolucionaria, representó una necesidad el cuestionamiento a la existencia del oportunismo como fuerza seudorevolucionaria, derivando la tarea de la lucha contra el Estado y su aliado estratégico el oportunismo. Porque en la práctica éste siempre reproduce al capitalismo, por lo tanto, se convierte en engranaje principal de la contrainsurgencia.

Todos aquellos que desarrollan una política y práctica oportunista terminan siendo testaferros del Estado burgués y son premiados con creces con el bienestar burgués.

Otro diligente papel del oportunismo de ayer y hoy es de cooptar dirigentes populares para

corromperlos y ser asimilados por el sistema; contener la combatividad de las masas y su crítica al régimen neoliberal; sembrar la cizaña y la división al interior de los movimientos populares; sembrar el miedo y desconfianza hacia la causa revolucionaria, pretendiendo deslegitimar la lucha armada revolucionaria, para que no sea adoptada por las masas como alternativa histórica de transformación.

Otra característica del oportunismo es la doble moral y el doble lenguaje, utilizando una política de dos caras: por un lado, con el pueblo se presentan como luchadores sociales, como gente progresista, radical en su lenguaje; por el otro, con el aparato del Estado se arrodillan para rendirle los informes policiacos desde una supuesta posición demócrata. Es de resaltar que varios de estos oportunistas estuvieron en los grupos armados, que ahora utilizan dicho lenguaje para impresionar a incautos y cotizarse mejor ante el Estado.

Triste papel de quienes ayer militaban y pregonaban la validez de la lucha armada revolucionaria, ahora viven y gozan del bienestar burgués, renegando sin pudor alguno de esta forma de lucha al afirmar dolosamente que ya no es el momento de la lucha armada, tan sólo porque ya no están ellos, justificando su claudicación.

Desde nuestra trinchera de siempre, la lucha armada revolucionaria, mantenemos el compromiso con nuestro pueblo y por la revolución socialista. No dudamos, que mujeres y hombres, que no asuman una posición oportunista, sin importar la forma de lucha que desarrollen, nos encontraremos en las luchas populares, coincidiremos en la defensa de los derechos del pueblo y marcharemos juntos por la senda revolucionaria.





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Recordando Nuestra Historia

En el partido nos hemos unido voluntariamente al comprender la necesidad de la transformación radical de la sociedad, asumiendo la responsabilidad histórica que el cumplimiento de esta tarea constituye, guiados en todo momento por el principio de la libertad en función de la consolidación partidista y la revolución socialista...

Entrevistas al PROCUP, hechas por la revista ¡POR ESTO! En junio de 1986.

La historia como el punto de partida, análisis, reflexión, clarificación política y convicción ideológica, debe ser el conocimiento objetivo del pasado histórico que asimilado nos conduce a la senda de la acción consciente -cualquiera que ésta sea- de transformar la injusta realidad actual, a partir de este planteamiento, escribimos el presente esbozo de referencia histórica de la trayectoria de lucha revolucionaria, para conmemorar el 1º de mayo, aniversario de nuestro partido PDPR-EPR, que es la continuación histórica del PROCUP-PDLP.

Cambio de siglas ratificado por el primer congreso del partido en el año 2000, por tanto decisión colectiva en la que se retoma el proyecto original de nuestro partido, dando continuidad al lineamiento político de Guerra Popular Prolongada (GPP), como el plan estratégico general para tomar el poder político, instaurar la dictadura del proletariado y construir el socialismo en México.

Entorno al año de 1964 cuando formalmente nuestros compañeros fundadores del partido, determinan crear el grupo inicial integrado por profesionales de la revolución, con dos



características políticas-ideológicas esenciales: 1) asumir la revolución como un proyecto de vida; y 2) luchar por la vía armada revolucionaria para tomar el poder y construir el socialismo en México.

Son 49 años de lucha revolucionaria originada desde los distintos sectores populares del campo y la ciudad. Pueblo explotado, despojado, marginado, reprimido y oprimido políticamente; masas organizadas en resistencia, lucha, autodefensa e insurgencia, que son la razón de ser de la existencia y persistencia de nuestro partido como alternativa política de transformación revolucionaria de la sociedad a favor del pueblo. Lucha que nunca ha quedado en los márgenes de nuestras fronteras, el internacionalismo proletario es un principio que de manera permanente desarrollamos.

De 1964 a 2013, nuestra permanencia revolucionaria ininterrumpida en la vida sociopolítica del país, se debe a la identidad y la convicción política ideológica de grupo, que se concreta en adquirir una conciencia proletaria y concepción científica (materialismo histórico y dialectico) del mundo y el país; el marxismo como ideología e instrumento teórico-práctico para hacer la revolución, y el tener profundas raíces en nuestro pueblo.

Casi cinco décadas de esfuerzos coadyuvantes para construir la unidad de todo el pueblo y la unidad revolucionaria, como los destacamentos políticos, ideológicos y militares indispensables de los sectores populares organizados y en lucha para conquistar las reivindicaciones planteadas en el programa mínimo y máximo de la revolución.

A un año de cumplir medio siglo de lucha revolucionaria partidaria, que como todo ente sociopolítico, conformado por mujeres y hombres, no hemos estado exentos de errores, tropiezos, desviaciones del lineamiento de GPP y la metodología de construcción revolucionaria, lo que se ha traducido en golpes tácticos del enemigo.

Asuntos endógenos del quehacer revolucionario partidario que se resuelven ante la colectividad por medio de la discusión y lucha ideológica, la crítica y la autocrítica, balance y análisis de la praxis revolucionaria como método de conocimiento y teorización de la misma.

Dinámica diaria que impulsa, transforma, que da vida y vigencia a nuestro partido, en el transcurrir de las distintas épocas de la historia pasada y reciente del país, que abarca a mediados del siglo XX y principios del XXI con flujos y reflujos en la lucha de clases, así como en el cambio en la correlación de fuerzas de la misma. Iniciamos este largo proceso como grupo, evolucionando a organización y culminando como partido revolucionario.



Tiene nuestro partido en su historial varias generaciones que le han garantizado la continuidad, la fundadora desde su conformación se mantienen a la fecha con estoicismo y firmeza; la incorporación permanente, constante y silenciosa dentro de la cotidianidad de la lucha entre explotados y explotadores; el compromiso que se asume al compás de la lucha por la liberación y transformación de la sociedad; la que se foguea y consolida en los tiempos de algidez de la lucha de clases. Nutriente humano, que constituye el elemento fundamental para hacer la revolución, que se incorpora conscientemente y con entusiasmo a las estructuras político-militares de nuestro partido.

Seguimos estando ¡Presentes! En resistencia y en lucha revolucionaria, como parte del conjunto del movimiento popular anticapitalista en México y la resistencia comunista en el mundo, en la actual coyuntura internacional de la hegemonía violenta de la globalización neoliberal y la imposición del priista Enrique Peña Nieto. Es la continuidad del régimen neoliberal respaldado por un Estado policiaco-militar que criminaliza la pobreza, protesta y lucha popular, y pretende con el terrorismo de Estado paralizar y someter cualquier manifestación de descontento de los distintos sectores del pueblo en lucha.

La UNIDAD de todo el pueblo es el camino para el avance y desarrollo de la lucha popular-revolucionaria, como factor político-social capaz de modificar la correlación de fuerzas de la lucha de clases a favor de los sectores populares.

Para finalizar el recordar y tener presente la historia del partido nos sirve como el sustento teórico-práctico de nuestra propia experiencia como proyecto revolucionario en México; da fortaleza ideológica y determinación política para las diferentes circunstancias y vicisitudes que tiene la militancia revolucionaria. Con orgullo afirmamos que la trayectoria de lucha de nuestro partido, es parte de la memoria histórica del pueblo.

Saludo a todos los compañeros y camaradas. Son tiempos convulsos en el país, tiempos de resistencia y combatividad. Aquí no debe haber lugar para timoratos y cobardes, de aquí en adelante los amigos del pueblo y los enemigos del pueblo se identifican en el campo de batalla, es en él donde se forjan los verdaderos revolucionarios que dedican su vida enteramente a la revolución.

Aquel que vive del pasado y pone en su boca hazañas que otros realizaron sólo indica la frustración y el deseo de organizar al pueblo bajo formas y métodos revolucionarios. Vástagos de la revolución que no pudieron ser consecuentes entre el decir y el hacer.

Los militantes de la revolución nos identificamos por el ideario comunista. ¡Por la revolución socialista! ¡Vencer o morir!, ¡Estamos presentes! Y ¡Resueltos a vencer!



CARTAS DE LA MILITANCIA

EXPLOTACIÓN MINERA: DESPOJO, SAQUEO Y ECOCIDIO

Las modificaciones y reformas que los gobiernos en turno, avalados por el Poder Legislativo, han hecho a la constitución mexicana, obedecen a las políticas neoliberales y mandatos del imperialismo, para garantizar que los grupos oligarcas nacionales y trasnacionales sigan acrecentando su riqueza y por consiguiente la supervivencia del sistema.

La modificación al artículo 27 constitucional hecha por Salinas de Gortari en 1992 tiene el propósito de facilitar un nuevo despojo y acaparamiento de la tierra, cambiar el uso del suelo para que grandes empresas tengan toda la libertad y facilidad de explotar el suelo y el subsuelo, eliminando la protección jurídico-social de propiedad de la tierra ejidal y comunal, subsumiendo a la tierra a las necesidades del capital industrial y financiero monopolista transnacional.

Con esta concesión jurídica prooligárquica se le da todas las facilidades a los monopolios que concentran la propiedad de la tierra para llevar a cabo el despojo, explotación y expoliación de los recursos naturales.

La proliferación de la explotación minera en todo el país en la última década, obedece al proceso actual de acumulación originaria del capital, fenómeno inherente al origen e historia del capitalismo que hoy beneficia ampliamente al imperialismo.

La explotación y expoliación constituyen parte de la política neocolonialista en el siglo XXI, la explotación minera en manos del capital transnacional forma parte de esta política, que el imperialismo impone a los países con menor desarrollo capitalista para tratar de resolver la actual crisis económica capitalista.

En este proceso los diferentes niveles de gobierno como fieles servidores administrativos de los intereses de la oligarquía han y siguen dando todas las facilidades para que este proceso político-económico se lleve a cabo, a esto obedecen las reformas neoliberales en materia económica donde va implícita la ley de explotación minera, avalada e impulsada por la junta administrativa en turno de los oligarcas.

Queda claro que estos funcionarios públicos, políticos de oficio y gobernantes han perdido toda forma de simulación y de “guardar” las formas, al grado de caer en el cinismo al defender las reformas neoliberales, bajo el supuesto argumento de que son por el bien de México, ¡Mentira!, México no es Carlos Slim, Emilio Azcárraga, Carlos Salinas Pliego, Claudio X González o Germán Larrea, entre otros. México somos todo este pueblo al que se le ha negado el derecho a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la vida,...

Esto explica los más de 30 mil títulos de concesiones mineras otorgadas en la última década a empresas mineras de capital de origen extranjero, principalmente canadiense, estadounidense y



japonés; en Oaxaca se otorgaron más de 300 títulos de concesión con una vigencia de más de 50 años para su explotación; Chiapas rebasa las 130 concesiones, el mismo caso se repite en Puebla, Guerrero, Veracruz y en todo el norte del país.

A decir de los datos de la secretaría de economía, más de 40 millones de hectáreas están en manos de las trasnacionales, esto representa en términos reales una pérdida de parte del territorio nacional, además de que cada empresa trae su propio personal para llevar a cabo el saqueo, incluyendo el control político e imponiendo nuevas formas de gobierno, en la mayoría de los casos de forma violenta apoyados en las fuerzas represivas del Estado, de forma violenta se les niega a las comunidades su forma de organización, sus usos y costumbres violando los derechos humanos, políticos y sociales, es decir, se da un mayor sojuzgamiento de los pueblos y comunidades a la lógica del capital.

La explotación minera en México constituye la depredación rapaz del neoliberalismo que imponen en nombre del progreso, empleo, de mayores ingresos, de la democracia, modernidad, pero jamás dicen que esos beneficios son para los grupos de oligarcas nacionales y extranjeros, en el caso específico de nuestro país: Carlos Slim Helú, Minera Frisco; Germán Larrea Mota, de grupo México; Alberto Bailleres González, de Industrias Peñoles, y otros empresarios como Claudio X González.

Políticos de oficio y funcionarios de toda laya al servicio de los oligarcas, son responsables directos en la depredación del medio ambiente y ecocidio que genera la industria de extracción. Actividad económica que aparte de los minerales preciosos incluye la búsqueda de minerales radiactivos para la industria militar imperialista.

El costo de llevarse nuestra riqueza del subsuelo generará como consecuencia inmediata la proliferación de muchas enfermedades, entre ellas el cáncer; desplazamiento forzado de poblaciones enteras, por consecuencia abundarán las nuevas aldeas de concentración de los esclavos modernos sin ningún derecho laboral y protección social, en estas condiciones la muerte es una permanente compañera, ejemplo de esto Pasta de Conchos.

Ante esta imposición los pueblos se organizan para defender sus tierras, núcleos de población y recursos naturales, los empleados del gobierno municipal, estatal y federal en representación y defensa de los intereses oligárquicos ponen en práctica como primer paso la cooptación de los líderes, la división por medio de la compra de conciencias, la amenaza, represión, encarcelamiento y asesinato selectivo de luchadores sociales. Promueven la división entre pueblos atizando los conflictos agrarios en unos, y en otros, creándolos de manera artificial, se condiciona la entrega de fondos económicos y de proyectos productivos a cambio de que los pueblos renuncien a la legítima defensa de la conservación, protección del medio ambiente y a la no expoliación de nuestras riquezas.

En los últimos años las grandes empresas mineras se han llevado del país más oro y plata que en todo el periodo de la colonia, principalmente de Sonora, Zacatecas y Oaxaca. Dato irrefutable que refleja con nitidez el saqueo, el despojo, la expoliación y el ecocidio neocolonial.



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL PUEBLO DE MEXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

A TODOS AQUELLOS QUE LUCHAN CONTRA EL NEOLIBERALISMO Y EL CAPITALISMO

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

A cinco meses de entrar en funciones, la actual junta administrativa de los intereses oligárquicos, impuesta por encima de la voluntad popular ha mostrado su verdadero carácter: el ser un gobierno antipopular, represivo y demagógico.

A partir del protocolo anticonstitucional y elitista de asunción, todas las medidas que se han tomado han sido en función de fortalecer al Estado policíaco militar y el estado de derecho oligárquico para defender, acrecentar y garantizar intereses de unas cuantas familias que depredan al país.

Todo acto de gobierno anticonstitucional y antipopular ha llevado aparejada la represión, el papel protagónico en la vida pública lo asumen de nueva cuenta las fuerzas represivas para sostener un gobierno impuesto que no representa la voluntad popular, como lo fue la represión premeditada del primero de diciembre de 2012, acordada entre las cúpulas represivas saliente y entrante, representadas en los personajes represivos como Genaro García Luna y Manuel Mondragón y Kalb que han destacado por su vocación represiva y fascista, amparados en la impunidad que otorga el estado de derecho oligárquico.

Los gobiernos panistas y priístas siempre han estado alejados del pueblo, pero ahora se hace más manifiesto su carácter antipopular porque toda política que se implementa va en detrimento de la mayoría de los mexicanos y destinada a seguir beneficiando al capital monopolista transnacional. Esa es la esencia de las reformas neoliberales impuestas desde el Pacto por México y concertadas por una cofradía de políticos de oficio venales de toda filiación política, gobernantes nefastos y voraces empresarios.

La imposición del Pacto por México se ha revelado como rasgo característico de un gobierno dictatorial, que a modo de acuerdo mafioso se anula de facto la constitución, se pasa por encima y anula las funciones del poder Legislativo, por consiguiente una élite de politicastos deciden e imponen las medidas económicas y políticas exigidas por la oligarquía. Continúa siendo relegado el pueblo en la toma de decisiones en la vida del país.

Las reformas impuestas desde el pacto oligárquico están siendo y serán avaladas como un mero trámite formal en el Legislativo, como una medida cosmética-mediática para justificar y legitimar ante la opinión pública la legalización de las reformas neoliberales que tienen el propósito de consolidar el régimen neoliberal.



Para el pueblo estas reformas significan un retroceso en el progreso social y constituyen una afrenta directa porque anulan derechos y conquistas populares logradas a base de lucha, dejando a millones de trabajadores en la completa indefensión jurídica-laboral; ahondan el proceso de precariedad y pauperismo en todo el país y en todos los ámbitos; condenan al pueblo a vivir en una perpetua y creciente miseria; y desde una legalidad burguesa se justifica la sobreexplotación, los salarios de hambre, el despido injustificado, al tiempo que se valida el esclavismo moderno y nuevas formas de opresión política.

En conjunto todas estas medidas políticas y reformas neoliberales constituyen la violencia institucionalizada contra el pueblo y exigida por empresarios, políticos, plumas y lenguas mercenarias, conversos de la “izquierda” electoral y ex guerrilleros arrepentidos que hoy trabajan gratis para el Estado, asumiendo el papel de cancerberos del capital y convirtiéndose en herramienta e instrumento ideal que exige la represión la cual ellos mismos condenaron en el pasado. La represión siempre ha sido una política del Estado mexicano que no ha estado sujeta a determinadas décadas o generaciones, ésta se ha dado en el marco de la polarización social y la generalización de la miseria, por lo tanto la violencia del Estado ha sido sistemática y recurrente.

Y el cinismo no tiene parangón, ahora los empresarios que convirtieron a la mayoría de los sectores populares en una masa desnutrida y obesa son impuestos como sus pretendidos salvadores con nuevos productos chatarra. La cruzada contra el hambre es parte de la política demagógica y contrainsurgente que se viene aplicando de manera transexenal como lo dictan los manuales de contrainsurgencia norteamericanos; falsamente reconocen la existencia del hambre en una cifra conservadora, sin embargo, lo que existe en el país es la hambruna y miseria que genera muerte por inanición. Programa asistencialista que su objetivo político es matizar y poner una fachada falsamente humana a este régimen, porque la hambruna y la miseria se resuelve con trabajo digno y bien remunerado producto de una distribución equitativa de la riqueza social.

Más que cruzada contra el hambre es una confabulación entre oligarcas, políticos de oficio, gobernantes y oportunistas de derecha e izquierda con la finalidad de seguir enriqueciéndose y mantener el estatus económico y político que han usufructuado a nombre del pueblo. Tenemos frente a nosotros el claro ejemplo de que la política burguesa es un gran negocio, en donde se lucra con el hambre, miseria y marginación del 85% de mexicanos que viven en la pobreza y miseria, sin adjetivos posmodernistas.

¿Qué esperaban los políticos de oficio y gobernantes espurios con tanta violencia, con tanto agravio, con tantas afrentas, burla, cinismo y discriminación hacia el pueblo?, ¿Acaso esperaban que ante la muerte por hambre, que ante los miles de muertos y desaparecidos por motivos políticos y sociales el pueblo se levantara y les aplaudiera, les tocara unas fanfarrias?, tanto es su envilecimiento por el poder y el dinero que acaban atragantándose con su propia demagogia y hoy se rasgan las vestiduras ante las movilizaciones populares y exigen una vez más la represión.

Las movilizaciones populares, del magisterio democrático, de estudiantes normalistas y universitarios son legítimas, son necesarias e irán en aumento porque se niega el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud, a la recreación, a la alimentación, a la libertad de tránsito, el derecho a la petición, a la consulta del pueblo, el derecho a la manifestación y de opinión, en sí se niega el derecho a la vida digna.



¿Quiénes se “sorprenden” y se asustan con las movilizaciones del pueblo? Los verdugos, los explotadores, los opresores, los represores, los personeros y cancerberos del capital, las plumas y lenguas mercenarias, los políticos de oficio venales, los políticos corruptos, los que han cometido crímenes contra el pueblo, los gobernantes usurpadores e impuestos por la voluntad oligárquica, todos ellos son los que llaman, exigen y avalan un nuevo baño de sangre contra el pueblo para que se reprima a los trabajadores de la educación, a los estudiantes normalistas y universitarios, a las organizaciones populares, a los desempleados por orden panista y presidencial, a los jóvenes críticos, a los opositores del régimen, a los defensores de los derechos humanos y el medio ambiente, en sí a todos aquellos que no comulguemos con su credo neoliberal.

Mención aparte merecen todos aquellos que en el pasado fueron por razones circunstanciales activos críticos del sistema y más de alguno de ellos participaron desde la lucha armada revolucionaria, sin embargo, hoy han sido absorbidos conscientemente por las grietas del enemigo y están sirviendo fervientemente al Estado burgués y se enorgullecen de ello bajo el argumento de que las condiciones políticas y el Estado han cambiado. ¡Mentira! La explotación, la opresión, la represión, la miseria, la pobreza, el carácter autoritario y represivo del Estado no han cambiado, sustancialmente éste sigue siendo el mismo defensor de una minoría privilegiada. Los dextristas de ayer y los oportunistas de siempre son producto de la miseria material y humana la cual presumen y exhiben como su carrera política para manipular ante el pueblo y seducir al Estado, todo por una cómoda mensualidad. ¿Cómo no quieren que el pueblo manifieste su repudio? Del tamaño de la afrenta siempre será la respuesta popular.

Las manifestaciones de protesta y repudio a las medidas neoliberales son una crítica desde y por las masas populares; son acciones de masas legítimas por defender y preservar los derechos del pueblo; es la expresión de un proyecto alternativo al que está imponiendo arbitrariamente el Estado a exigencia de los empresarios como Claudio X González, Carlos Slim, Emilio Azcárraga Jean, Ricardo Salinas, entre otros clanes oligárquicos directamente beneficiados por las reformas impuestas desde el Pacto por México.

Ante la criminalización de la pobreza y la protesta popular, ante el linchamiento mediático contra el pueblo movilizado, ante los gritos coléricos y exigencias histéricas que incitan a la represión, ante un estado de derecho oligárquico, ante el estado policíaco militar, ante quienes justifican y cometen los crímenes de lesa humanidad, ante el terrorismo de Estado, ante la imparcialidad y la procuración de justicia por consigna: cubrirse el rostro en la manifestación pública es una medida de protección e integridad individual y colectiva necesaria, válida y legítima como recurso de autodefensa popular ante las medidas fascistas.

Cubrirse el rostro con el pañuelo o con una prenda de vestir es un símbolo de disposición de lucha y resistencia popular. Los que cometen a diario los crímenes contra el pueblo no se tapan el rostro, visten de traje y corbata, de toga, de cuello blanco, sotana, de flamante uniforme policíaco o militar, esos no necesitan cubrirse el rostro porque gozan de impunidad e inmunidad. Se espantan de los “encapuchados” del pueblo que exigen justicia, pero nada se dice de los militares y policías embozados que cometen crímenes de lesa humanidad. El pueblo debe y tiene todo el derecho de autoprotegerse porque quien lo detiene, lo persigue, lo tortura, lo asesina y lo desaparece ninguno está en cárcel, ninguno de ellos ha sido castigado por la justicia burguesa.

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS! Son tiempos de resistencia popular, de organización y lucha consecuente, de organizar creativamente la autodefensa popular, de vincular la lucha con todos los



sectores populares, de impulsar y generalizar las acciones políticas de masas conjuntas, de explicar y fundamentar bien las causas que dan legitimidad a la lucha del pueblo, de realizar repliegues tácticos si es necesario sin dejar de resistir y combatir, las masas trabajadoras deben crear mecanismos de protección de sus representantes, que este primero de mayo sea una jornada de lucha combativa anticapitalista.

A nuestros militantes, combatientes, colaboradores, simpatizantes, a nuestro pueblo que es sostén y protección, reciban un revolucionario saludo y un reconocimiento porque este primero de mayo se cumplen 49 años de lucha revolucionaria, a todos les ratificamos que aquí hay un partido con historia, con tradición y persistencia de lucha, que seguimos levantando en alto las banderas de la revolución socialista. ¡ESTAMOS PRESENTES!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL PAIS!

¡POR UN SINDICALISMO INDEPENDIENTE Y COMBATIVO!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EI EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 49.

República mexicana, a 29 de abril de 2013



AL PUEBLO DE MEXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

A LOS FAMILIARES Y AMIGOS DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DEL PAIS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

La detención-desaparición forzada ya sea por motivos políticos o sociales es un crimen de lesa humanidad cometido por el Estado mexicano, independientemente de los funcionarios en turno, de los ejecutores materiales y autores intelectuales, sin importar jurisdicción y territorio donde se cometa, la responsabilidad recae única y exclusivamente sobre el Estado mexicano, sus representantes y administradores en turno. Política de Estado que va más allá de los tiempos sexenales y del color que tome el partido político electoral burgués en la junta administrativa en turno.

A seis años de la detención-desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, crimen de lesa humanidad al igual que los más de 60 mil que existen en el país permanecen impunes y bajo el silencio ominoso del gobierno mexicano. El gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto es corresponsable directo al representar al Estado mexicano actualmente.

Peña Nieto, todas las instituciones y sus funcionarios, también son responsables al desarrollar una política criminal premeditada donde la indolencia, la manipulación de la información y los sentimientos de los familiares de las víctimas; la perversidad para mantener la impunidad e inmunidad de autores intelectuales y materiales; el burocratismo, el hostigamiento y la revictimización constante de amigos y familiares son política de gobierno cuyo objetivo que persigue es el desgaste, cansancio y el olvido de quienes luchamos por la presentación de los detenidos-desaparecidos.

¡El actual gobierno pretende eludir su responsabilidad jurídica y política, por tanto histórica! El gobierno de Peña Nieto al igual que el genocida de Calderón recurre al terrorismo de Estado como forma específica de opresión al pueblo, para inhibir conciencias y la protesta popular, con el propósito de paralizar la movilización de amigos, familiares, compañeros y sectores del pueblo que reclaman la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos de ayer y hoy.

Los detenidos-desaparecidos son parte del pueblo sin distinción de banderas y trincheras políticas, de su origen y condición social, crimen de Estado que constituye un agravio permanente hacia el pueblo, herida que no cicatrizará hasta verlos con vida y en libertad. La exigencia de su presentación con vida, con nombre y apellido, es un deber de todos aquellos quienes nos asumimos como mujeres y hombres progresistas, luchadores sociales y/o revolucionarios. En esta noble lucha no hay lugar al miedo, al cansancio, mucho menos la renuncia y abandono de esta exigencia popular.

Nefasto papel juegan los que se dicen de izquierda, comunistas y revolucionarios al guardar silencio cómplice, doblar banderas para negar la solidaridad por la militancia política del detenido-desaparecido y



hacer eco de la criminalización que se hace desde el Estado contribuyendo por comisión u omisión a los mismos objetivos de éste: desacreditar, deslegitimar para aislar, asesinar y olvidar.

En la lucha por la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos toda forma de lucha es válida y legítima para que no se sigan cometiendo estos deleznable crímenes de lesa humanidad, se juzgue a los responsables y se presente a todos los detenidos-desaparecidos por motivos políticos y sociales del país.

Un saludo revolucionario y un sincero reconocimiento a quienes han roto todo tipo de barreras al sumar esfuerzos para exigir la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos de ayer y hoy; de manera específica a los que nos han dado su valioso apoyo al exigir la presentación con vida de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, que a pesar del hostigamiento del aparato de inteligencia y represivo no han dudado ni se han detenido en brindar su solidaridad.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITE CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 49.

República mexicana, a 23 de mayo de 2013



ARTE Y CULTURA

Poesía

Nunca como ahora

Nunca como ahora te extraño en el camino,
para ti mis mejores actos y valentías,
porque confío como te confiamos todos,
y sabíamos que para ti siempre era como lo seguirá siendo
un bello día, soleado y diáfano
para emprender y construir,
nunca te conocí en medio de la noche
porque nunca llegaron a ti las nubes de la incertidumbre
porque hasta estos momentos siempre eres y serás:
el hombre... el ser humano.

Nunca como ahora te siento más que cerca,
tan cerca que casi siento que eres yo,
y cada movimiento te reflexiono y te veo
no como ajeno,
ni como una estatua ardiente del héroe por todos mencionado
sino más bien como lo que siempre fuimos
dos seres a los que el tiempo, los minutos ha robado,
eso faltó, tiempo para decir con sonidos guturales,
lo mucho, lo mucho que te he amado...